



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCCHUCIENTOS CINCO.

Jornada dho. de 201 fcs

D. Juan Lopez de Lecora D. Esteban Lopez Collado

D. Pedro Carrero Alonso Muñoz Juan C. Emonez
Sanchez Asensio fern

D. Juan Sanchez

de la Rosa

D. Josef de Ojos

Francisco Gonzalez

Perez

Sanchez

En la villa de Bullas a diez e Mayo
de mil ochocientos cinco, en virtud e intencion ante
nos el Sr. Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, Sr. Esteban
Lopez Collado, Sr. Juan Lopez de Lecora, Sr. Antonio fern
Alcalde ordinario, Sr. Alonso Muñoz
Regidores, Sr. Juan Sanchez de la Rosa y Sr.
Dico. D. Juan Carrero, Justicia y Regidor
de la misma, con mi asistencia por ausencia
del Sr. D. Pedro Carrero Regidor
En esta ciudad represento Sr. D. Pedro Carrero Regidor
Habiendose expresado al Ayuntamiento una orden
del Sr. Intendente D. Esteban Lopez Collado de este Reyno con fecha veinte
y siete de Mayo ultimo en que manifiesta haber
recibido aviso del Sr. Gobernador Intendente de la ciudad
de Cartagena comunicando el peligro en que se
hallaba dicha ciudad e ser acometida por los Ingleses.

